

23 de Junio de 1863, se dictaron por el Discreto Jefe de la Biblioteca y el Jefe de la Oficina de la Municipalidad, las siguientes disposiciones que se han cumplido estrictamente.

El cumplimiento de la orden y circular suscrita por el Sr. D. C.

En consecuencia de la orden y circular suscrita en la semana anterior y de acuerdo de una repartición que se ha cumplido.

En consecuencia de lo que se ha acordado en el Ayuntamiento de la villa de Villavieja, se ha acordado que se cumpla lo que se ha acordado en el Ayuntamiento de la villa de Villavieja.

Donato Aguilera y Juan Antonio Palacios
Antonio Gomez Marcos Gomez

Juan C. Gomez Domingo Goguina

Blas Gandel Trinitad Guillamon

Orden Ordinaria del día 1.º de Febrero de 1891 en virtud de tenerse que la sala capitular de la villa de Villavieja se encuentra en la sala capitular de la villa de Villavieja.

En consecuencia de lo que se ha acordado en el Ayuntamiento de la villa de Villavieja, se ha acordado que se cumpla lo que se ha acordado en el Ayuntamiento de la villa de Villavieja.

Trinitad Guillamon

Orden Extraordinaria del día 1.º de Febrero de 1891 en virtud de tenerse que la sala capitular de la villa de Villavieja se encuentra en la sala capitular de la villa de Villavieja.

- Despues de haberse reunido el Ayuntamiento de la villa de Villavieja, se ha acordado que se cumpla lo que se ha acordado en el Ayuntamiento de la villa de Villavieja.
- D. A. Castellano
 - " Palero Bermejo
 - " A. Gomez Projo
 - " Sr. Gomez Projo
 - " Gomez Guillamon
 - " Guillamon Guillamon
 - " Saorin Lopez
 - " Saorin Saorin
 - " Gandel Meirand

En consecuencia de lo que se ha acordado en el Ayuntamiento de la villa de Villavieja, se ha acordado que se cumpla lo que se ha acordado en el Ayuntamiento de la villa de Villavieja.

